

EL LICEO DE CÓRDOBA.

PERIÓDICO SEMANAL

DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN CÓRDOBA. En la redaccion, calle de Carreteras núm 23.
 PROVINCIAS. En todas las Administraciones de Correos, ó por medio de una libranza á favor del Director de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN CÓRDOBA, 15 rs. por trimestre, llevado á casa de los Sres. suscritores.
 PROVINCIAS. 17 rs. por trimestre franco el porte.
 NOTA. Las cartas y reclamaciones no se admiten en la redaccion sino francas de porte.

BIOGRAFÍA.

D. Juan de Valdes-Leal.

La ciudad de Córdoba puede gloriarse de contar entre sus hijos al primer pintor de la escuela Sevillana, despues del inmortal Murillo, de quien fué contemporáneo y rival, y á quien hubiera tal vez igualado si no se hubiera cuidado mas de pintar mucho, que de retocar con detenido trabajo y conciencia sus obras.

Nació D. Juan de Valdes-Leal en Córdoba, de padres Asturianos, el año de 1650, y estudió la pintura con Antonio del Castillo, y no con el Clerigo Roelas, como asegura Palomino, porque habia aquel fallecido antes del nacimiento de Valdes. Cúsose siendo todavia jóven, con Doña Isabel Carrasquilla, pintora tambien por aficion, y estableciöse poco despues de su matrimonio en Sevilla, ciudad que por su mayor comercio, riquezas y poblacion, ofrecia mas recursos para vivir á los artistas, donde muy pronto se hizo notar, apesar de los muchos y distinguidos pintores que entonces vivian en ella.

En Enero de 1660 reunieronse los mas acreditados pintores y escultores, y con acuerdo del asistente y veinticuatro, establecieron una academia pública de dibujo en una de las salas de la casa lonja. Nombraron mayordomo de ella á Valdes, quien fué reelegido para el mismo cargo en distintas ocasiones, hasta que en 25 de Noviembre de 1665 fué ascendido á presidente, de cuyo honorífico empleo hizo desestimiento por escrito en 50 de Octubre de 1666, de resultas de varias disputas originadas por su caracter altanero y dominante. Despues de su renuncia no volvió mas á la academia, ni aun quiso firmar las nuevas constituciones que se formaron en 5 de Noviembre de 1675.

Por encargo del cabildo de la catedral de Sevilla gravó al agua fuerte en 1668, tres láminas pequeñas de la famosa custodia de Juan de Arfe, representando en cada una uno de los tres cuerpos que contiene, y otra que comprende toda la custodia: obra llena de gracia y correccion, por la que le paga-

ron 2,500 rs. En 1671 gravó tambien al agua fuerte en mayor tamaño, una lámina del aparato que se puso en la catedral para las fiestas de la canonizacion de San Fernando, que él mismo habia trazado y dirigido con el escultor Bernardo de Pineda: y en 72 otra del adorno que se hizo en la puerta grande de la misma iglesia con igual motivo. El Arzobispo D. Ambrosio Spinola, le encargó en 75 que pintase la vida de San Ambrosio para el oratorio bajo de su palacio, lo que ejecutó al oleo en varios cuadros de distintos tamaños, por lo que le pagó 10,000 ducados. Larga y prolija tarea seria el enumerar todos los cuadros que produjo el pincel de este fecundo pintor, los curiosos pueden ver su catálogo en el diccionario del Sr. Cean Bermudez: aquí solo mencionaremos los que pasan por de mayor mérito, que son ocho que pintó para el convento de San Gerónimo de Buenavista, y que se colocaron en la sacristia del mismo, y dos para debajo del coro del hospital de la Caridad de Sevilla, que le pagó la hermandad en 5,740 rs. Cuentase que cuando espuso estos dos cuadros, uno de los cuales representa varios cuerpos muertos y casi corrompidos, le dijo Bartolomé Murillo: «Compadre, esto es preciso verdo con las manos en las narices.» Elogio que como de persona tan eminente en el arte, no podia menos de llenar de orgullo á Valdes.

En 1672 volvió á su patria, donde dió lecciones del arte á D. Antonio Palomino, que principiaba entonces la pintura, y pintó algunos cuadros para los conventos de Cumelitas Calzados y de San Francisco. En fines de 74 pasó á Madrid, asistió á las academias particulares que tenian los profesores, dibujando dos ó tres figuras en cada noche; vió y observó las pinturas de los templos, palacios reales y del Escorial, pero no pintó mas obras que un Cristo á la columna con angeles, que está en el Real sitio de San Idefonso. Volvió á Sevilla, donde con la muerte de Murillo, quedó siendo el pintor mas acreditado, pero cuando se preparaba á pintar varios cuadros para la iglesia de los Venerables, fué acometido de un accidente de perlesia, que le incapacitó para el trabajo, y del cual falleció en 14 de Octubre de 1691.

C. R. DE A.

À UNA BELLA,



Poesia.

I.

Nunca, nunca el labio mio
la ilusion y el desvario,
los áspides y las flores,
discantó de los amores,
cuya brasa en mi prendió.

Solo al ver la faz brillante
de una célica hermosura,
cien suspiros de ternura,
que escalo mi pecho ansiante,
en muda ofrenda donó.

Mas de pronto angel divino
en nube argentada vino,
y del brazo soberano
pasó á mi trémula mano
un arpa de oro y cristal.

Y á sonar empezó el viento
entre sus cuerdas doradas,
y blandamente agitadas
produjeron un acento
armónico y divinal.

Tú, ó virgen cándida,
el angel fuiste
que en puro éstasis
yo contemplé.

La calma lánguida
del triste ánimo,
frenesi igneo,
de entonces fué.

II.

Era, ó cielo, una muger
la mas bella entre las bellas:
afrentaba á las estrellas
su semblante de placer.

Era su mirada ardiente,
como el mismo sol luciente:
ostentábase en su frente
de amor el grato ideal;...
y cual blanda se divisa
en la flor la fresca brisa,
era dulce la sonrisa
de sus labios de coral.

Y ella, el lucero de mi vida hermoso,
la agitacion terrible no sentia,
que cual volcan abrasador, ardiente,
mi seno consumia;
ni escuchaba el sollozo,
ahogado en mi garganta,
ni miraba á mi planta
inmóvil, detenida,
y sin luz á mis ojos y sin vida.

Tu de mi agitacion, tu de mi acento,
tu del volcan que se encendió en mi mente
fuiste la sola fuente:
tu, mas linda que el ángel halagüeño,
que al alma aduerme en delicioso sueño,
y mas grata que el aura á los sentidos,
enjendraste del arpa los sonidos.

Eres sensible cual primer suspiro
que produce de amor falaz ventura,

ó angusta soledad en el retiro;
y muy mas bella, deliciosa y pura
que la faz que natura
ostenta omnipotente y soberana,
en la fertil region americana.

III.

Ni el ambar de las flores, que la orilla
esmaltan por do pasa la corriente
del gran Guadalquivir;
ni el oro y nacar que en la Alhambra brilla,
do vagan en la noche ilustres sombras
de la estirpe de Omir.

Ni la aguja soberbia que domina
el templo de Sevilla suntuoso,
ni el templo Cordobés:...,
nada hablará á mi mente,
nada al pecho vehemente,
de quien el sol divino
de tu rostro peregrino,
absoluto dueño es.

No los edificios góticos,
ni las consejas románticas,
de hoy mas henchirán mi ánimo
de entusiástica ilusion.

Ni el hechizo melancólico
que los vapores del Tamesis
prestaron á la voz ánglica
de Milton y de Byron.

Ese tu donaire hispánico,
esa tu apostura pérsica,
y tu mirar negro y lánguido,
nutrido de dulce ardor,

Serán los objetos únicos
de mis animadas cántigas:....
por cantar tu hechizo mágico,
yo seré tu trovador.

F. DE B. P.

ANÉCDOTAS.



—Preguntándole á Crevillon, gran poeta trágico, por que usaba de un genio tan terrible en sus tragedias, contestó:—Porque no tenia en que escoger: Corneille tomó el cielo; Racine la tierra: no me quedaba mas que el infierno, y me tiré á él de cabeza.

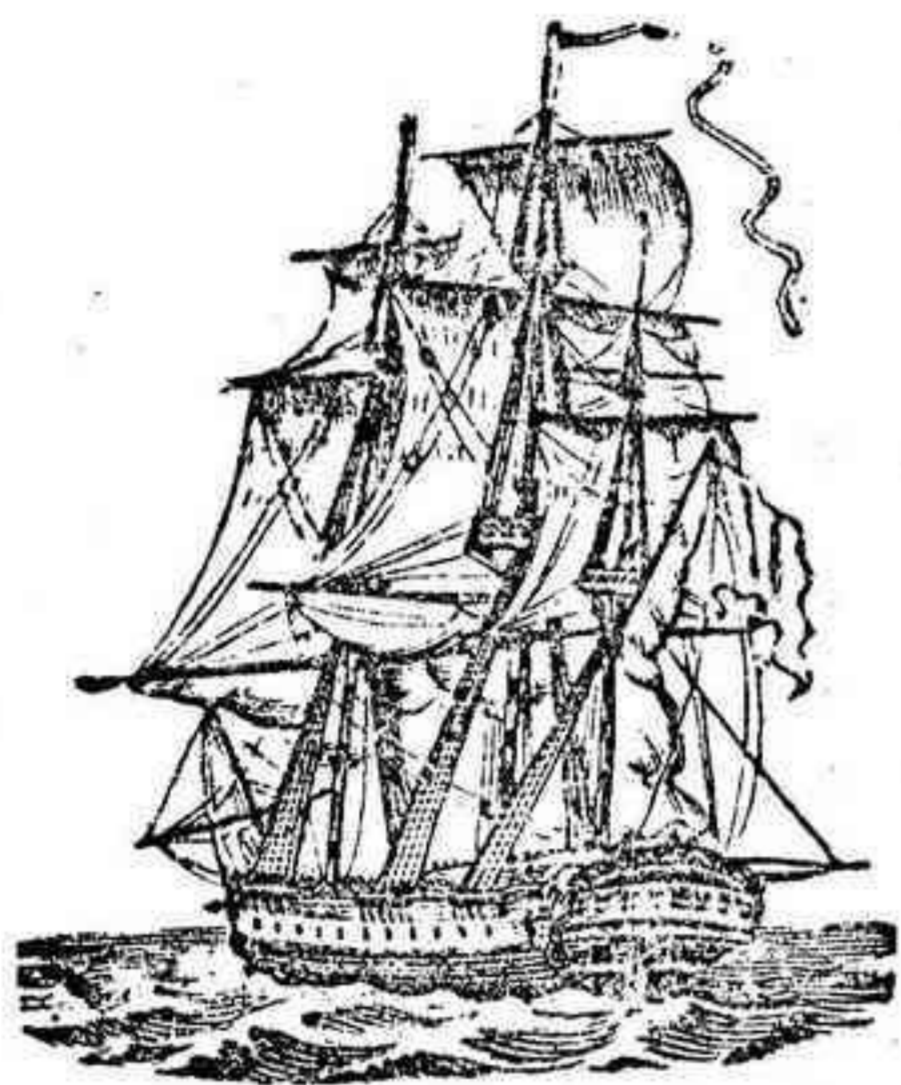
—Un jóven que se habia casado con una muger muda, queriendo que ella hablase, buscó un cirujano para que le cortase el frenillo, ejecutado esto era tanto lo que hablaba, que el marido volvió á verse con el cirujano para que le diese un remedio con que hareria callar: él respondió que en su facultad habia remedios para hacer hablar á las mugeres, pero no para hacerlas callar: y que el único que conocia era la sordera del marido: este tomó el consejo y tanto que cuando el cirujano le pedia el dinero de la cura, contestaba: estoy sordo, no os entiendo.

—Algunas jóvenes que hacian de damas de las Reinas en las óperas, pidieron á Federico II, Rey de Prusia, una pension anual, y el Rey les contestó. Ese negocio toca á vuestros Reyes y Reynas: dirigios á ellos: mi modo de pensar no me permite

mezclarme en los negocios de las cortes extranjeras.

—El Conde de Sandwich, compañero de Lord North en el ministerio, y que gustaba mucho de los dichos de Foote, le preguntó un día: «que cosa de estas dos debes temer te suceda primero; morir de resultas de algun regalo funesto de Venus, ó ser ahorcado?»

—Milord, contestó Foote, eso dependerá de lo primero que yo abrace, ó vuestros principios ó vuestra dama.



EL CORSARIO.



Cancion.

Rápida vá mi fragata
con el viento de bolina,
y dulcemente se inclina
al costado de babor.
Suelta rizos á la gavia,
velacho y sobremesana,
deja libre á la Sultana
y correr á su sahor.

¡Jala, jala!
que la suerte no vá mala.
Grumetes, á descansar,
que el cielo sereno brilla,
y mansamente la quilla
se desliza por el mar.

Qué bello de mi fragata
es ir sentado en la popa,
y retirarse de Europa
del viento fresco á favor.
Y ver mecerse en los topes
esa grimpola ligera,
y acatada por doquiera
mi bandera tricolor.

¡Jala, jala!
vaya el Ingles noramala.
¿Quien ha mandado amainar?
dejarla que tome vuelo
y navegue sin recelo
sobre las ondas del mar.

Que vengan esos marinos:
que presenten altaneros
sus bergantines veleros,
esos hijos de Albion.
A todos los desafia

la fragata del Corsario,
y ¡ay de aquel que temerario
insulte su pabellon!

¡Jala, jala!

Añade á la gavia el ala.
Marineros, á fumar,
á beber y no haya pena,
que la Sultana serena
se desliza por el mar.

Que ruja iracundo el viento
contra la lona tupida,
y la mar embravecida
oiga mugir en redor.
Que el bergantin enemigo
me salude á cañonazos;
yo no temo sus balazos:
nada me infunde temor.

¡Jala, jala!

¿Quien á velera te iguala?
Grumetes, á descansar:
sigue tu rumbo galana,
que si te llamas Sultana
eres Sultana del mar.

LUIS MARAYER.

HIMNO.



Señor poderoso en cielo y en tierra,
tu cólera cierra y enjuga mi llanto;
que el duro quebranto si no es merecido
trastorna el sentido.

En pueblo remoto, de Mantua apartado,
se ve un desdichado de crimen exento,
y á ti en su tormento demanda el sosiego
con férvido ruego.

Tu rayo dispara, Señor poderoso,
y abraza furioso la sien delincuente,
que así al inocente sin dardo ni pena
cruel encadena.

En polvo deshecha al ver tu justicia
caerá la malicia; y henchido de amores,
dirá tus loores mi pecho abrasado
en fuego sagrado.

DARS:MO.



Revista Teatral.



El miércoles 16 se puso en escena á beneficio
de los Sres. Benot y Montero, la comedia *Felipe el*

Hermoso, de los Sres. Asquerino y Larrañaga. Los justos elogios que se han prodigado á esta interesante produccion en casi todos los periódicos de España, nos dispensan de hacerlo nosotros ahora. Los sublimes pensamientos y sentencias que lo adornan arrebataron de entusiasmo al público, que aplaudió con furor. La ejecucion estuvo bien en lo general, y muy felices en sus respectivos papeles los Sres. *Benot* y *Ortiz*.

La verdad por la mentira es una linda piececita en un acto del Sr. Asquerino, llena de sales cómicas y ocurrencias andaluzas, que tan bien maneja el autor. La Señora *Martinez* tubo muchisima *cahiá*; el Sr. *Lorenzo* estuvo *mu terne*.

El viernes se puso en escena *el primer pelo* de la *dehesa* y el domingo *el segundo pelo*: estamos por *el pelo primogénito*: quizá haya en las dos producciones la misma abundancia de sales, y la misma facilidad en el diálogo y versificación, pero es mas cómica la primera, mas grande y animada la trama, y sobre todo tiene un *D. Frutos* que se echa de menos en la segunda, por mas que el autor lo ha querido reproducir en *el tío Pablo*. Su ejecucion fué buena sin escepcion, haciendose notable el Sr. *Montero* por el buen desempeño de su papel.

La Cisterna de Albi, drama en tres actos del Sr. *D. Isidoro Gil*, fué bien ejecutado, principalmente la escena VIII del acto tercero, en que la Señora *Albacete* nada nos dejó que desear.

Dos años para un criado, divertidísima piececita en un acto, en la que el Sr. *Gimenez* desempeñó muy bien su papel de criado.

Mañana será el beneficio de la jóven actriz *Espinosa*, que segun tenemos entendido lo ha dedicado al *Licco*; y se pondrá en escena una nueva comedia en un acto, original de un *vecino* de esta ciudad, titulada *los hermanos de Cecilia*. Un monólogo por la beneficiada, titulado *Juan de la enreda*, la graciosa comedia en un acto *La molinera*, y el divertido sainete *Juanita y Juanito*, con sus correspondientes intermedios de baile.

Para el Martes 29 está preparado el drama original de *D. Victor Blaguer*, titulado *Enrique el dardivoso, ó tercera parte del Zapatero y el Rey*, y el *Padrino á mojonones*.

LOS GEMELOS.

ANUNCIOS.

SCIEDAD LITERARIA.

EL FANDANGO.

Periódico jocoso escrito en prosa y verso por los fundadores y redactores de la Bisa.

Se ha repartido el núm. 4.º con profusion de lindísimas caricaturas nuevas, y artículos en prosa y verso, de los Sres. *Ayguals de Izo*, *Villergas* y otros literatos.

El Fandango sale todos los dias 15 de cada mes, en papel lujoso, bella impresion, y multitud de caricaturas.

Cada entrega consta de 16 páginas en 4.º marquilla. Las 12 entregas que saldrán en un año formarán un tomo, y con la última se dará gratis indice, portada y cubierta para la encuadernacion.

Se suscribe en Madrid á 30 rs. al año, en las librerías de *Cuesta*, *Rizola*, *Mitute* y *Monier*; y en las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.

EL DOMINE LUCAS.

Se ha publicado el núm. 15, que es el 1.º del año 2.º con las mejoras que se ofrecieron.

Sigue abierta la suscripcion á 20 reales al año, y hay de venta al mismo precio colecciones encuadernadas de los 22 primeros números.

MANUAL DE MNEMOTECNIA.

ó

arte de ayudar la memoria.

Nuevo método de estudio aplicado á la cronología, física, geografía, astronomía, química, botánica, zoología, mineralogía, anatomía, materia médica, jurisprudencia, lenguas, etc.

Por *Pedro Mata*, Catedrático de medicina legal en la Facultad de Ciencias médicas de Madrid, socio de número y corresponsal de varias sociedades científicas del reino y estrangeras, ect. ect

Esta obra, que está ya toda escrita, se publicará en dos partes; la primera, que contiene todos los pormenores del arte aplicados á la cronología, está en prensa, y saldrá del 20 al 25 de este mes; la segunda, que contiene la aplicacion del arte á los demas ramos indicados en este prospecto, saldrá á principios de Abril. Por suscripcion costará 20 rs. en Madrid y 25 en provincia, los que se pagarán en el acto de suscribirse. Se admiten suscripciones hasta el número 500. Publicada toda la obra, ó concluida la suscripcion, se venderá á 24 rs. en Madrid y 27 en provincia.

Puntos de suscripcion. Madrid.—Portería de la Facultad de Ciencias médicas (antes Colegio de San Carlos).—Librería de *Monier*, Carrera de San Gerónimo.—Establecimiento farmacéutico de *García*, calle de Atocha, núm. 25.—Casa del autor, calle de Relatores, núm. 26, cuarto principal de la izquierda.

Concluida la suscripcion, á los señores libreros que tomen en casa del autor doce ejemplares, se les dará uno gratis.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE LAS ACCIONES.

Su precio en rústica y en octavo, con su buena portada, será para los suscritores en Zaragoza el de 10 rs. vn., 11 para los demas de las otras provincias, y 12 para los que no lo sean.

Los que gusten suscribirse deberán hacerlo por medio de una libranza sobre correos á favor del editor, y franco el porte.

DIRECTOR Y REDACTOR *LUIS MARAVER*.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE *GARCIA Y MANTÉ*,
calle de la Librería núm. 2.